

Intervenciones de Antonio de Figueroa en las construcciones para los difuntos

Carlos Francisco NOGALES MÁRQUEZ
Sevilla

I. Introducción.

II. Los Figueroa: Antonio de Figueroa.

2.1. *El entierro.*

2.2. *Un ejemplo de intervención: La Iglesia de Santa María la Blanca de la villa de La Campana (Sevilla).*

2.3. *Los panteones de Aznalcóllar.*

2.4. *Los nichos de San Pedro de Huelva.*

III. Conclusiones.

IV. Bibliografía.

"

I. INTRODUCCIÓN

Desde la reconquista cristiana en el siglo XIII hasta la desmembración del arzobispado de Sevilla a mediados del siglo XX¹, fue un amplio y rico territorio cuyas fronteras se mantuvieron más o menos estables durante 600 años, comprendiendo a finales del siglo XVIII las actuales provincias de Sevilla y Huelva, así como la campiña jerezana, la sierra de Cádiz, y la comarca de Teba en Málaga. La mitra hispalense administraba desde la capital este vasto y variado espacio de tierra, desde las sierras de Aracena a las marismas del Guadalquivir, desde las campiñas de Jerez y Écija hasta el Andévalo onubense, intentando dar una unidad religiosa, administrativa y artística a este trozo tan variopinto de Andalucía Occidental.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, el arzobispado hispalense va a sufrir un período sin precedentes de reformas arquitectónicas en sus templos. Las causas son muy variadas, pudiendo destacar tres:

1) El terremoto de Lisboa del 1 de noviembre de 1755. Tras el cataclismo, que afectó a todo el reino de Sevilla de manera desigual, entre 1756 y 1760 se realizaron gran número de arreglos en los templos del arzobispado, casi todos de urgencia para evitar la ruina. En algunos documentos se comenta que todas las torres del reino sufrieron daños. Debido a la premura de las obras, se nombraron gran cantidad de maestros mayores para este exceso de trabajo, junto con el resentimiento de la economía por la catástrofe, muchas de estas reformas no fueron de la calidad que se hubiera esperado, y ya desde 1770, e incluso antes, los templos tuvieron que volver a recomponerse. El exceso de arena en las mezclas, o no haberlas fraguado bien, son las causas principales de estos deterioros, que van a llevar a nuevas obras en los templos, algunos de los cuales van a ser derribados en el último cuarto del siglo, al no poderse arreglar.

¹ En 1953 se creó la diócesis de Huelva, y en 1980 la diócesis de Asidonia – Jerez, quedando el arzobispado hispalense reducido a la actual provincia de Sevilla

2) El crecimiento de la población en esta época, en la que muchos de nuestros pueblos y ciudades duplicaron sus vecinos, no cabiendo los mismos en los templos, produciéndose no pocas extensiones en las iglesias, ya fueran por los pies, cabeceras o añadiendo naves laterales, así como reestructurando el interior de los mismos, cambiando la colocación de los coros, comulgatorios, capillas, etc. aunque en otros casos tuvieron que construirse de nuevo los edificios por ser esta la medida de menor coste para solucionar el problema.

3) El no ser menos que nadie. Esta será una causa oculta, presentando las dos anteriores como motivo principal. El ejemplo más claro lo podemos ver en la sierra de Aracena, aunque también se pueden registrar por todo el reino. Desde la década de 1770 se va a producir la independencia de muchas aldeas y pueblos de las villas principales, previo paso por la caja señorial o real. Así van a aparecer nuevos pueblos que necesitan mostrarse frente a los vecinos, y un símbolo de independencia va a ser la construcción de una gran iglesia con su torre visible desde la lejanía. Esto va a llevar a otras localidades a reclamar reformas en sus torres y templos, para por lo menos igualarse al vecino, aunque siempre se intentará mejorar, sino más alta, más vistosa y reluciente. El arzobispado hispalense va a intentar construir lo justo y necesario para el funcionamiento de las parroquias, entrando en estos momentos las negociaciones con las elites locales² que se van a comprometer a pagar una parte u otra del edificio, para que la construcción sea más hermosa.

Los diseñadores de estos nuevos templos, y extensiones van a ser los maestros mayores del arzobispado hispalense. Maestros alarifes, carpinteros, de retablos, campaneros, organistas, etc. van a ir recorriendo todo el arzobispado ante las peticiones de las diferentes parroquias y ayuntamientos, arreglando edificios o haciéndolos de nueva planta.

En este período, el arzobispado mantenía en nómina a dos maestros mayores de albañilería, aunque en ciertos momentos puntuales pudiese tirar de otros alarifes sevillanos o locales, encontrándonos entre 1775 y 1780 con hasta tres maestros mayores nombrados oficialmente, produciéndose importantes disputas entre ellos. De 1775 a 1800 seis son los maestros mayores activos en el arzobispado hispalense: Pedro de Silva, Ambrosio de Figueroa, su hijo Antonio de Figueroa, Vicente San Martín, Fernando Rosales y Santiago de la

² Entendamos como elites locales los más ricos del pueblo, no se está hablando en ningún momento de nobleza local.

Llosa, aunque no podemos olvidar la presencia de otros maestros como José Álvarez, maestro mayor del cabildo catedral, que en ciertos momentos de mucho trabajo va a ejercer como maestro mayor del arzobispado, Felix Caraza, José Echamorro, José Tirado, los hermanos San Martín, etc. Va a ser muy difícil poder establecer que partes son realizadas por cada uno de estos alarifes, puesto que en una misma iglesia pudieron pasar varios diseñadores, cambiando y rediseñando las obras del alarife anterior.

Frente a estos maestros mayores del arzobispado, vamos a encontrar en el último cuarto del siglo XVIII otros agentes que van a influenciar sobre el trabajo. Por un lado las grandes ciudades del reino tienen sus propios gremios de alarifes, que van a intentar quedarse con las obras en sus localidades y cercanas, frente al “intrusismo” del arzobispado. Así el caso más destacado será Écija, pero también Jerez de la Frontera o incluso otras localidades más pequeñas como Fuentes de Andalucía, Carmona, etc. van a darle una impronta propia a sus obras.

El tercer agente va a ser la aparición por orden de la monarquía de la Real Academia de San Fernando de Madrid, intentado controlar el trabajo de los maestros mayores y colocar en sus puestos a académicos que construyesen según sus diseños. Podemos destacar la presencia del académico Ignacio Tomás que desde Córdoba va a controlar Écija.

II. LOS FIGUEROA: ANTONIO DE FIGUEROA

Hablar de arquitectura barroca en Andalucía Occidental, y más concretamente en Sevilla, es hablar sin lugar a dudas de un apellido, Figueroa. Para algunos investigadores, lo que los Churriguera son para Castilla, los Figueroa son para Sevilla. Se trata de una saga de cuatro arquitectos³, que empezando por el gran Leonardo de Figueroa, constructor del increíble templo de San Luis de los Franceses entre otros, continuado por sus hijos, Matías de Figueroa y Ambrosio de Figueroa y terminando con el hijo de este último, Antonio, van a cubrir todo el siglo XVIII sevillano.

Antonio de Figueroa era el cuarto hijo del matrimonio formado por Ambrosio de Figueroa y María Ruiz, nacido en 1733 posiblemente en la calle Espíritu

³ Se ha localizado en la biblioteca colombina de Sevilla un tal “Luis Figueroa” como albañil. ACS, Sección VI, Contaduría, Libro 77 B (Directores y Maestros de Obras), p. 55. Podría tratarse de un hijo de Ambrosio de Figueroa con su segunda mujer Juana de Pineda, hermano-sobrino de Antonio de Figueroa, no habiéndose encontrado más documentación al respecto.

Santo de Sevilla, debido a que era el lugar de residencia de la familia en esa época según los padrones parroquiales.

Desde pequeño trabajó con su padre, del cual aprendió el oficio de albañil, siendo el heredero natural de las obras de su abuelo Leonardo, de su tío Matías y de su padre Ambrosio. Se casó con Francisca Pineda, con la cual tenemos constancia que tuvo tres hijos, Nicolás Eusebio, Nicolás Pedro Nolasco y Joaquín, no sobreviviéndole ninguno de ellos. Trabajó como ayudante de su padre, siendo el sustituto del mismo en los momentos en que Ambrosio no podía hacer las visitas, consiguiendo a la muerte de este el puesto como maestro mayor de obras del arzobispado hispalense, cargo que mantuvo hasta el día de su muerte el 30 de Julio de 1793, siendo enterrado en la parroquia de San Lorenzo de Sevilla.

Fue uno de los arquitectos más prolíficos del siglo XVIII sevillano, pudiendo destacar sus intervenciones en San Bartolomé de Sevilla, Aznalcóllar, Bormujos, Peñaflor, San Pedro de Carmona, La Campana, Écija, Constantina...

2.1. *El entierro*

Tras escuchar el refrán “El muerto al hoyo y el vivo al bollo”, podemos llegar a pensar que el hoyo es común a todas las personas, siendo ese hoyo donde se ha de enterrar, existiendo infinidad de formas y diferencias. La historia, la forma de vivir, el clima, la calidad del suelo, va a dar diferentes maneras de hacer hoyos, cada uno con su propio significado.

Como todo en esta vida, el entierro va a variar según la persona que se haya sido, el lugar de la muerte y el poder económico. Cada localidad, cada parroquia, cada familia, va a cumplir una serie de ritos que pueden variar, a pesar de la uniformidad que se presupone al acto del sepelio. Hasta finales del siglo XVIII, en el entonces reino de Sevilla, los entierros se solían realizar en el interior de los templos, aunque existían cementerios parroquiales. Los personajes con mayor poder se solían enterrar en criptas, panteones o mausoleos distintos al resto de los mortales. Así dentro de cada templo solía haber un enterramiento a parte para los sacerdotes, otro para los poderosos, otro para los niños, otro para los pobres.

Hasta finales del siglo XVIII, las parroquias del arzobispado hispalense, solían tener divididos sus solerías en lo que se llamaba padrones de enterramiento. Estos no eran más que unos murillos, normalmente de ladrillo, que cuadrículaban el suelo del templo, con una medida donde se suponía que cabría el cuerpo de una persona, cubierto de tierra. Durante la misa de cuerpo insepulto, el difunto se encontraba amortajado dentro de un ataúd ricamente decorado, que

pertenecía a la iglesia, hermandad o asociación correspondiente. Una vez finalizada la misa, se enterraba directamente sobre la tierra, sin ataúd, cubriéndose con la llamada tierra viva o tierra de comer. Seguidamente se volvía a poner las losetas del suelo del templo. Los padrones se iniciaban por la cabecera del templo, y poco a poco se iban llenando. Una vez llegados al tope de capacidad, se volvía al primer padrón, desenterrándose al difunto, pudiendo ocurrir en este momento dos situaciones distintas: La tierra se había comido el cuerpo, por lo que sólo quedaban algunos huesos, que se limpiaban y se llevaban a una sala de la parroquia llamada osario, o, en el peor de los casos, no estaba el cuerpo descompuesto, esto podía ser debido a varias causas, o las tierras estaban saciadas, no pudiendo comer más, o se había producido alguna mortalidad extraña, no habiendo dado tiempo a consumirse. Ante esta situación, dependiendo de las posibilidades de las parroquias podía suceder cualquier cosa. Si hubiese una fosa común, se llevasen el difunto a dicho lugar, o que se partiese el cuerpo y se le echara nueva tierra, o que el nuevo muerto se enterrase encima directamente.

El principal problema que tenía este sistema de enterramiento era que la solería del templo estaba constantemente siendo levantada, y nunca volvía a colocarse de la misma forma, con lo que se hoyaban los suelos, no quedando herméticamente separados los padrones del resto del templo, produciendo, sobre todo en verano, fuerte olor a putrefacción que salía de los cadáveres y siendo bastante usual, que apareciesen miembros humanos por las calles del pueblo al haber sido desenterrados por animales hambrientos.

En estos padrones parroquiales no aparece el nombre del difunto, tan sólo registrado en el libro de defunciones. Dependiendo del templo, si al cuadrar los padrones, algunos quedaban más pequeños de lo normal, eran los que se usarían para párvulos. En algunos edificios había criptas de todo tipo y forma, las más simples no eran más que unos padrones donde se colocaba una loza, normalmente de mármol o piedra señalando el nombre de la familia o del personaje enterrado. En otros templos hay auténticos panteones. La diferencia entre estas criptas con los padrones, es que son compradas a la parroquia. En muchas ocasiones lo que se hace es comprar una capilla del templo, comprometiéndose al mantenimiento de la misma, con la posibilidad de enterrarse en ella.

A finales del siglo XVIII, con las medidas higienicistas de los borbones, se intentó hacer más salubres estos enterramientos, ya que algunas iglesias en mal estado de conservación se convertían en auténticos focos de infección y enfermedad, llegando a afectar a las aguas potables de las localidades. Por este motivo Carlos III redactó la Real Cédula del 3 de abril de 1787 sobre cementerios, debido precisamente a una epidemia acaecida en la villa de Pasajes (Guipúzcoa) en 1781, causada por el hedor de los muertos. Se seguía

permitiendo el entierro dentro de los templos a aquellos personajes importantes y santos, así como a los que tuvieran comprados sus enterramientos dentro de ellos. Se ordenó que se iniciaran a construir cementerios fuera de las localidades, aprovechando las ermitas y templos ya existentes⁴.

De esta Real Cédula fue informado oficialmente el arzobispo de Sevilla el 11 de junio y el 16 el cabildo catedral⁵, prohibía enterrar dentro de los templos parroquiales. Pero no va a ser hasta pasado el primer cuarto del siglo XIX cuando la mayor parte de las localidades del arzobispado vayan a tener sus cementerios fuera de los templos y fuera de los pueblos, como mandaban las medidas higienicistas que posteriormente también realizaría Carlos IV. Hasta entonces, enterrar dentro de los templos va a ser además de una necesidad cristiana, un importante foco de ingresos para las parroquias.

Antonio de Figueroa realizó todo tipo de enterramientos. Así trabajó en los panteones de Las Cabezas de San Juan, Santa Cruz de Écija y Aznalcóllar. En los dos primeros, ocupan toda la extensión del edificio, y se hicieron para dar mayor fortaleza a los pilares, sin embargo el de Aznalcóllar, que sólo ocupa el crucero y oficinas, fue realizado para no tener que abrir la solería de la nueva construcción. En todos los casos son grandes bóvedas de arista de no más de 3 metros de altura en su punto máximo, repitiendo la estructura bajo el templo. También realizó bóvedas de enterramiento, como las del presbiterio de la iglesia de La Campana, revisando otras como la de Fuentes de Andalucía, para preparar su venta. En los padrones de enterramiento va a trabajar en muchos templos, destacando Almonte donde no había hueco para más enterramientos. Así Antonio de Figueroa se vio obligado a diseñar algunos cementerios exteriores como el de Algodonales, Cerro de Andévalo ó Paradas que no se llegaron a realizar, planteando incluso en el primero la construcción de un pórtico que lo cruzaba. En Pruna y Coria del Río, donde sí existían cementerios, tuvo que arreglar sus vallas y en la segunda crear un sistema de desagüe del agua del río que lo inundaba. Intentó crear un cementerio exterior realizado con calles de nichos en San Pedro de Huelva, pero tampoco se le dio la aprobación, a pesar del importante negocio que hubiera sido para la parroquia. La realización de osarios donde almacenar los huesos cuando eran desenterrados fue una función principal dentro de las obras, así en Pilas, Las Cabezas de San Juan, Cerro de Andévalo, Almonte o Villarrasa, entre otros, realizó importantes osarios, algunos de los cuales, como el de Almonte hoy es la base de la estructura de la capilla de la hermandad matriz.

⁴ Gaceta de Madrid nº 32, del 20 de abril de 1787, pp. 260 a 263.

⁵ ACS, Sección I Secretaría, Correspondencia, libro 497 (108) 62,

Debido a la gran cantidad de obras que realizó Antonio de Figueroa referentes a la muerte, y al poco espacio de esta comunicación, vamos a centrar la misma en las obras que realizó en la parroquia de La Campana, ya que es un de sus trabajos donde va a ejecutar mayor número de intervenciones en diferentes tipos de enterramientos, así como en los panteones de Aznalcóllar y en el proyecto no construido de San Pedro de Huelva, por su originalidad.

2.2. Un ejemplo de intervención: La Iglesia de Santa María la Blanca de la villa de La Campana (Sevilla)

La villa de la Campana se encuentra situada en la fértil llanura de la campiña sevillana. Según Serrano Ortega, el pueblo se fundó alrededor de una ermita dedicada a la Virgen del Carmen, mientras que Esteban Mira opina que estaba dedicada a la Virgen de Consolación. El nombre del pueblo parece provenir de la campana de dicha ermita que llamaba a la oración, empezándose a construir casas en su entorno. Sobre la ermita se construyó la iglesia. La población pertenecía al marquesado de Villanueva del Río, terminando en posesión de los duques de Alba.

El templo se debió iniciar en 1565, pero no será hasta la intervención de Vermondo Resta en 1595 cuando se construya la parte central del mismo, sufriendo grandes reformas en la segunda mitad del siglo XVIII que le da el aspecto actual. Consta de tres naves con crucero, separada por pilares con pilastras adosadas. La nave central se cubre con cañón con lunetos, mientras que el crucero y los cuatro espacios adyacentes con bóvedas semiesféricas. Posee tres portadas, la más antigua es la del lado del evangelio. La portada principal consta de dos cuerpos, con un esquema bastante neoclásico.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII el templo va a sufrir tres períodos constructivos casi consecutivos, estando presente la figura de Antonio de Figueroa en todos ellos, y siendo bastante relevante su actuación.

Pertenciente a la segunda actuación, Antonio de Figueroa presentó el 21 de marzo de 1781 dos informes ante el arzobispado. El primero hace referencia a una visita que realizó en octubre del año anterior, cuando a la vuelta de Écija⁶, hizo una parada de día y medio en La Campana y aprovechó para inspeccionar las obras. El problema que se planteó en esta ocasión era que la iglesia no tenía delimitado los padrones de entierro, por lo cual, todo el subsuelo

⁶ Posiblemente de una inspección que realizó por esas fechas a la iglesia de Santa María. La visita está fechada en 3 de noviembre de 1780

del templo era tierra, donde se enterraba a la gente del pueblo sin ningún orden, con el problema de que al no existir la delimitación entre sepulturas, en algunas ocasiones, mientras se estaba enterrando, el cadáver de uno u otro lado, caía sobre el nuevo por el deslizamiento del terreno.

La solución pasaba por levantar el suelo y realizar dichos padrones, para lo cual el primer paso fue la construcción de una zanja de seis u ocho varas de longitud (entre cinco y seis metros y medio) y cuatro de profundidad pegado a la pared de los pies del templo, para depositar en este lugar los restos de huesos que se encontrasen cuando se iniciasen las obras, aunque cabría la posibilidad de tener que hacer una segunda zanja, si la primera se llenase. Consideró que el trabajo que se había de realizar era muy duro, por lo que se habría de cuidar a los operarios, preferiblemente se contratasen dos hombres que hubiesen trabajado de sepultureros.

El inicio de la excavación se produjo por la zona cercana al coro en la nave de en medio, pero antes de empezar a agujerear el suelo, había que señalar la división de los padrones. La profundidad debía ser de vara y media (algo más de un metro) para así poder meter al menos tres cuerpos en cada hueco, siendo la división realizada en una cítara de medio ladrillo. Además había que traer nueva tierra, considerando que el mejor sitio era del Cerrillo⁷. Calculó que se realizarían 320 sepulturas, de las cuales 281 serían para lo que llama "*cuerpos maiores*", terminando el suelo con ladrillo raspado, traído desde Fuentes de Andalucía, ya que el que se realizaba en el pueblo no era de tan buena calidad, con un coste total de la obra de 48.000 reales. Según los informes localizados, la obra se realizó tal y como proyecto el maestro mayor.

En mayo 1784 se inició otro expediente de obras, donde la parroquia solicitó que se mandase un maestro mayor para la construcción de un presbiterio de jaspe encarnado, siendo el encargado de la visita Antonio de Figueroa. Diseñó un presbiterio con jaspe, de seis escalones, con losas blancas y negras de Génova, debajo del cual se colocaría un cañón de enterramientos para sacerdotes y personajes importantes, teniendo dos entradas al mismo a través dos grandes lozas, sustituyendo al antiguo presbiterio que era de cerámica y con la tarimilla de madera, realizándose todo con un caudal sobrante que había tenido la fábrica. Estableció el tipo de moldura del jaspe, con un junquillo de dos pulgadas, su filete e imoscapo.

Los trabajos se iniciaron a finales de julio, siendo el encargado de la misma Juan de la Vega Gaona, quien va a presentar en Agosto un informe junto al

⁷ Una zona muy cercana al pueblo, por lo que el coste del mismo no sería excesivo.

director de la obra y a un maestro carpintero llamado Juan Isidoro Turbat. En el referido escrito, se quería presionar al arzobispado para que se repasase el techo de la nave del evangelio, la cual se estaba mojando porque se cimbraban las maderas, así como veían necesarias la construcción de una portada principal, ya que el templo era todo nuevo, y la portada era demasiado antigua, encontrándose en mal estado. Además presentaron un certificado de los mandatos de las visitas realizadas por el obispo auxiliar, en el que se especificaba que era necesario la construcción de un archivo y la reparación del órgano.

En el caso del órgano, un mes más tarde, ya estaba solucionado el problema, pero en las demás peticiones, el arzobispado hizo oídos sordos, enviando tan sólo al maestro mayor cuando en abril de 1785 le informaron de la finalización de las obras, realizando el informe Antonio de Figueroa el 14 de junio, encontrándose todo concluido según su proyecto, habiéndose realizado en el panteón cuarenta y cuatro nichos. El gasto se había excedido en 3.090 reales, justificándolo por que el invierno anterior llovió mucho y dejó los caminos intransitables, y el pueblo casi incomunicado, por lo que se tuvieron que pagar muchos más jornales para la construcción del presbiterio porque no llegaba el material.

2.3. Los panteones de Aznalcóllar

La villa de Aznalcóllar situada en un cruce de caminos que comunican el Aljarafe sevillano con la sierra norte y la vega con la zona del condado, era propiedad de la casa de Altamira desde que el conde-duque de Olivares la comprara uniéndola al mayorazgo de Sanlúcar la Mayor.

El antiguo templo parroquial, se conoce hoy con el nombre de capilla del cementerio, situado en la parte alta de la villa, a la falda del Cerro del Castillo, en el lugar donde debió ubicarse la antigua población medieval, fue durante más de cinco siglos, según cuenta la tradición, la iglesia parroquial de la villa de Aznalcóllar. Posiblemente construido tras la reconquista, lo que hoy se ve, no es más que la cabecera de una iglesia mudéjar, cuyas naves fueron destruidas en torno a 1782-1785, para utilizar sus despojos como materiales en la construcción de la nueva iglesia.

Los restos conservados son una construcción de planta cuadrada, realizada en ladrillo y tapial, cubierta con una bóveda de ocho paños sobre trompas. Se accede al interior, por el arco triunfal de la antigua nave mayor, aunque parcialmente cegado. En esta “fachada principal” se sitúa un arco apuntado, inscrito en un alfiz, similar a la iglesia de Gerena en el ingreso a su capilla

mayor. En el actual imafrente también se puede apreciar en la parte superior, los ententes de la cubierta a dos aguas, de la nave de la destruida iglesia. También existen en la parte inferior, el arranque de los muros perimetrales. Al quedar la capilla aislada, esta recuperó la forma tipológica de “qubba” que le dio origen⁸.

Antonio de Figueroa y José Álvarez van a ser los maestros mandados por el arzobispado para reparar el templo en 1781. Cuando se iniciaron las obras, tanto el mal estado del tejado y muros, así como las presiones del ayuntamiento y parroquia, facilitaron el inicio de la construcción de un nuevo templo, para el cual se intentó reutilizar todos los materiales posibles que no estuvieran infectados por una plaga de termitas que sufrían las techumbres del templo mudéjar.

En 1783 José Álvarez presentó un proyecto para el nuevo templo, el cual se corresponde en planta con el actual⁹, pero no las oficinas, debido a que el templo actual, que se inició el 24 de junio de ese año, se ejecutó en un lugar distinto para el que fue proyectado, durando sus obras hasta 1790.

Mientras se realizaban las obras de construcción y de desmontaje del antiguo templo, los vecinos de Aznalcóllar fueron enterrados en la parte de atrás de la parroquia, en lo que se conocía como el jardín situado junto al muro del evangelio, pero posiblemente debido a las órdenes reales de Carlos III, se decidió no abrir padrones en el nuevo templo, y seguir utilizándose los restos del templo y el jardín como cementerio del pueblo. Posiblemente gracias a esta solución, la cabecera del templo no fue derribada, apareciendo en la documentación como capilla del cementerio, ya que se empezó a usar como panteón por parte de la familia de los Ortega, los cuales tenían posesión desde hacía más de un siglo de un panteón en la parroquia. Aunque la documentación consultada no dice nada, da la impresión que la parroquia cedió la posibilidad de enterramiento noble de la cabecera, no la propiedad, evitándose problemas con esta familia muy litigadora.

Con el cambio de lugar del templo nuevo, se tuvieron que realizar algunos ajustes en la planta. Pasó de estar en un terreno completamente plano, a ocupar otro con un importante desnivel, ante el cual, lo que se hizo fue la construcción

⁸ MORALES, A. J., “Reflexiones sobre algunas iglesias mudéjares del Aljarafe Sevillano”, en *Mudéjar Iberoamericano, Una Expresión cultural de dos Mundos*. Granada 1993, p. 48. La altura total del conjunto es de 11,60 metros, y su planta interior conforma un cuadrado de 5,60 metros de largo por 5,12 de ancho RENDÓN JURADO, A., *Aznalcóllar acercamiento Histórico cultural*. Sevilla 1997, p. 139.

⁹ Templo de una nave de cruz latina con capillas hornacinas y oficinas inscritas dentro del rectángulo del templo en la cabecera.

de una gran plataforma, sobre la que realizar la nueva iglesia, realizando debajo del crucero y cabecera del templo un gran panteón que seguía la estructura superior, y con acceso sólo desde el exterior, para que sirviese de enterramiento para los sacerdotes de la parroquia, cosa que si permitía la orden de Carlos III. Además este panteón llegó a ser parroquia, mientras se finalizaban las obras del templo, y en la actualidad son salas parroquiales, así como la capilla de diario. No se llegó a estrenar enterrando a ningún sacerdote en él.

Tanto la acomodación de la antigua cabecera en panteón, como la construcción del panteón bajo la nueva iglesia consideramos que es obra de Antonio de Figueroa, ya que no hay constancia hasta el momento de visita alguna de otro maestro mayor, o de José Álvarez en estos años en Aznalcóllar, y por la similitud del panteón con otros realizados por el menor de los Figueroa, nos hace considerarlo como obra suya.

2.4. Los nichos de San Pedro de Huelva

La parroquia mayor de San Pedro, construida posiblemente sobre la antigua mezquita aljama de Huelva, situada en lo alto del cabezo de San Pedro, dentro de lo que fue la ciudadela medieval. Se trata del templo más antiguo de la localidad. Debió construirse en torno a 1500, celebrando durante el siglo XIV en su atrio las reuniones del concejo de Huelva. Fue muy reformada durante el XVIII, debido a los huracanes de 1722 y 1758 y a los terremotos de 1755 y de 1763, causantes entre todos de la destrucción y construcción del nuevo campanario.

Construido en ladrillo, se trata de un edificio mudéjar de tres naves, separadas por pilares con arcos apuntados, cubierto por artesonado de madera la central y colgadizo las laterales. La capilla mayor, poligonal cubierta por bóveda nervada, mientras que las capillas laterales de la cabecera son cuadradas cubiertas por bóveda de material. Coro a los pies del templo. Posee dos portadas en las naves laterales y otra a los pies del templo, así como torre en la cabecera.

Desde 1787, el templo va a sufrir una serie de intervenciones realizadas por Antonio de Figueroa, donde se van a arreglar los tejados y paredes guarderas, así como realizar las dos fachadas laterales del templo. En septiembre de 1792 volvió a pasar el maestro mayor para reconocer nuevos aumentos a la obra. Por un lado era necesario reconstruir la solería, debido a su antigüedad y a los daños producido durante las reformas. Se realizaría en ladrillo

raspado y revocado. Además había que finalizar un almacén para guardar el monumento y otros muebles, con unas medidas de catorce varas de longitud, ocho de latitud y cinco de alto (once metros por algo más de seis y medio y cuatro de alto), teniendo interiormente tres pilares y tres medias muestras, junto al cual habría un patio de ventilación. No queda claro la localización del almacén.

También se le pidió que revisara los “sardineles” es decir, el muro de contención que situado frente a la portada principal de la iglesia impedía que el agua de lluvia se llevara el cabezo, considerando que necesitaban de un enlucido y “*saharrarlas*”¹⁰, para solucionar sus problemas y darle mayor duración.

Además se les planteaba el problema de los entierros, ya que las tierras de las sepulturas estaban ya saciadas de cuerpos, no consumiéndose. Figueroa mandó abrir varias de ellas, y comprobó que las tierras se habían vuelto barro, y que el último cadáver enterrado, del cual hacía seis años, seguía sin consumirse. Era necesario cambiar todas las tierras, para lo que se tendría que abrir una gran zanja donde depositar los restos, idéntica solución que presentó en La Campana, y al igual que en esta, el trabajo tendría que ser realizado por enterradores profesionales, y luego rellenar con tierras nuevas toda la solería del templo.

Pero al confirmar que saldría demasiado caro, por tener que ahondar en la roca, así como el porte de la tierra hasta lo alto del cabezo, buscó otra solución. Propuso ocupar el porche delantero del templo, el cual había revisado porque era contenido por uno de los sardinerles, midiéndolo en 22 varas de ancho y largo¹¹, no teneindo casas a su alrededor, se cercaría con una valla de cinco varas de alto, creándose tres líneas donde enterrar a los difuntos. La primera de una vara de alto, donde se construirían cajones para evitar las humedades, en la segunda se harían nichos donde enterrar a los eclesiásticos y “*sugetos distinguidos*”¹², no especificando la forma de la tercera, que posiblemente fuese como la primera. Además había un pozo seco que propone convertirlo en osario “*el que en todo el siglo venidero / no se podrá llenar*”¹³, siendo esta la misma solución que años antes realizó en la parroquia de Las Cabezas de San Juan, al crear un osario en un desnivel del terreno. Con todo esto pretendía que la solería quedase intacta tras la obra, impidiéndose el enterramiento en el interior del templo, cosa que desde hacía unos años estaba prohibido por la Real Cédula de Carlos III, pero que como ya comentamos, no se cumplió en el arzobispado hispalense hasta bien entrado el siglo XIX.

¹⁰ Actual verbo jaharrar, es decir, cubrir con yeso o mortero un paramento.

¹¹ Algo más de dieciocho metros.

¹² ADH, Justicia, Huelva, 13 serie 1, clase 2, documento 111, fol. 128

¹³ ADH, Justicia, Huelva, 13 serie 1, clase 2, documento 111 fol. 128v.

El diecisiete de marzo de 1793 se va a producir la última visita de los maestros mayores de albañilería y carpintería, realizándola Antonio de Figueroa y Agustín Trujillo, para comprobar si se habían finalizado correctamente las obras. No se había realizado el proyecto del cementerio ni el cambio de las tierras de las sepulturas, debido a un exceso de gasto en las otras obras mandadas. Este proyecto se abandonó porque los sacerdotes no estaban muy convencidos del mismo.

III. CONCLUSIONES

Antonio de Figueroa fue sin lugar a dudas uno de los arquitectos más prolíficos que trabajó en el siglo XVIII español, intentado dar soluciones a todos los problemas que se le presentaban, ejecutando obras sencillas y económicas, aunque bellas e higiénicas. La muerte es algo que está presente en la vida y en la religión, y como maestro mayor del arzobispado de Sevilla tuvo que trabajar, realizando todo tipo de obras, muchas de ellas no se han conservado, luchando por un lado con las tradiciones locales, con el arzobispado y con las órdenes reales.

IV. BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ VILAR, F.J., *Una Catedral para un pueblo*, Sevilla 1996.
- ARENILLAS, J.A., *Ambrosio de Figueroa*, Sevilla 1993.
- AROCA VICENTI, F., “Las intervenciones del arquitecto Santiago de la Llosa en las Parroquias de Trebujena y el Gastor”, en *Laboratorio de Arte* (Sevilla), 22 (2010) 539-552.
- FALCÓN MÁRQUEZ, T., *Pedro de Silva*, Sevilla 1979.
- NOGALES MÁRQUEZ, C.F., “Introducción a la Vida y Obra del Arquitecto Sevillano Antonio de Figueroa”, en *Actas del Congreso Internacional Andalucía Barroca. I Arte, Arquitectura y Urbanismo*, Sevilla 2009, pp. 365-372.
- NOGALES MÁRQUEZ, C.F., *La Parroquia de Nuestra Señora de Consolación de la villa de Aznalcóllar: Historia y Arte*, Sevilla 2013.
- OLLERO LOBATO, F., *Cultura artística y arquitectura en la Sevilla de la Ilustración (1775-1808)*, Sevilla 2004.

- OLLERO LOBATO, F, *Noticias de Arquitectura (1761-1780)*, Sevilla 1994.
- SANCHO CORBACHO, A., *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*, Madrid 1952.
- VARIOS, *Guía artística de Sevilla y su provincia*, Sevilla 2004.



Fig. 1 Vista presbiterio de la Iglesia de La Campana (Sevilla).



Fig. 2. Vista del cementerio de San Sebastián de Aznalcóllar (Sevilla) y su capilla del cementerio.



Fig. 3. Vista del pasillo trasversal bajo la sacristía del panteón de la Iglesia de Aznalcóllar (Sevilla).